



# Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 070-2011-MSMM

Santa María del Mar, 11 de julio del 2011.

**VISTO:** El Memorando N° 037-2011-OPP/MSMM de fecha 08 de julio del año en curso, del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la Conformación del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, encontrándose la Municipalidad de Santa María del Mar desarrollando el proceso del Presupuesto Participativo 2012;

Que, estando aprobado el Reglamento para el Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo basado en Resultados de Santa María del Mar, mediante Ordenanza n° 146, donde en su artículo N° 10, se indica que el Equipo Técnico se encuentra conformado por los siguientes integrantes:

- El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quién preside el equipo
- La Directora de la Dirección de Desarrollo Urbano, Edificaciones y Comercialización
- El Director de la Dirección de Servicios Públicos
- El Jefe de la Oficina de Administración

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DESIGNAR A LOS** miembros integrantes del Equipo Técnico para el Proceso del Presupuesto Participativo 2012, que de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 146, se conformará de la siguiente manera:

- Sr. David Jiménez Romero, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Sra. Mónica Toledo Gonzáles-Polar, Directora de la Dirección de Desarrollo Urbano, Edificaciones y Comercialización
- Sr. Heradio Manrique Del Carpio, Director de la Dirección de Servicios Públicos
- Sr. Carlos Norberto Arenas Morales, Jefe de la Oficina de Administración

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
SANTA MARIA DEL MAR  
*Viviana Arias*  
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS  
ALCALDESA

000351